



**HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 12121001-010-10</b>
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL CENTRIFUGADO BAJO EN AZUFRE, 2011"</b>

En la ciudad de México, D.F. siendo las once horas con treinta minutos, del 17 de Diciembre de 2010, en la Aula del Centro de Capacitación y Desarrollo (CECAD), ubicada en: en el primer piso del edificio de Enseñanza del Hospital Juárez de México, ubicado en Av. Instituto Politécnico Nacional no. 5160 Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Delegación Gustavo A. Madero. México, D.F., se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 bis de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público (en adelante, la ley), así como del (los) Sección V de la convocatoria.

Este acto fue presidido por el Lic. Alberto de la Mora Guadalajara, servidor público designado por la convocante quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el(los) representante(s) del Área Usuaria Subdirección de Conservación y Mantenimiento el cual solventó las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante de Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la Convocante como en CompraNet, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
1	Distribuidora de Combustibles Mexicanos, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	7	2
2	Combustibles José Gómez Camacho, S.A.	CORREO ELECTRÓNICO	4	2

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.



**HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 12121001-010-10</b>
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN: “SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL CENTRIFUGADO BAJO EN AZUFRE, 2011”</b>

**1.-La empresa Distribuidora de Combustibles Mexicanos, S.A. DE C.V. hace las siguientes preguntas:**

**a).- De carácter administrativo**

Preguntas	Respuestas
<p>1.- Cómo es del conocimiento, el precio de los combustibles no son precios fijos y sufren modificaciones mes a mes por parte de las instancias correspondientes (PEMEX Y SHCP). ¿Cuál es el mecanismo autorizado por el Hospital Juárez de México para adicciones de dicho incremento mensual al precio del combustible Diesel Industrial Bajo Azufre?</p>	<p>Al incremento que en su caso sufra el precio del combustible será pagado por el Hospital Juárez de México, según la Publicación en el Diario Oficial.</p>
<p>2.- El precio del servicio de operación (traslado, maniobras de carga y descarga, servicio de limpieza, otros) será fijo durante la vigencia del contrato y será reflejado en la factura. ¿Acepta el precio de servicio de operación reflejado en su facturación, siendo fijo durante la vigencia del contrato?</p>	<p>El precio del servicio del traslado deberá ser fijo durante la vigencia del contrato.</p>
<p>3.- Los precios del combustible Diesel son oficiales y se componen con cinco (5) decimales, sin IVA, con el IEPS (Impuestos especial sobre productos y servicios).  ¿Se aceptan los precios oficiales, impuestos y con los decimales que integren?</p>	<p>Si es correcto, los precios deberán ser oficiales.</p>

**b).- De carácter técnico**

Preguntas	Respuestas
<p>1.- ¿Se cuentan en el centro de entrega con conexiones y accesorios para las maniobras de descarga?</p>	<p>Si se cuenta con esa infraestructura.</p>
<p>2.- De que capacidad son el o los tanque(s) de almacenamiento en el centro de entrega y si tienen una consideración especial para las maniobras mismas?</p>	<p>Se cuenta con dos tanques de 30,000 litros y dos tanques de 5000 litros, y si se cuenta con la consideración para maniobras.</p>
<p>3.- Por ser un Centro Hospitalario de Nivel 3, existe un protocolo de seguridad para las maniobras de descarga del Hospital Juárez de México o es suficiente el protocolo de manejo de combustibles</p>	<p>Es suficiente el protocolo de manejo de combustibles de PEMEX.</p>



**HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 12121001-010-10</b>
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN: “SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL CENTRIFUGADO BAJO EN AZUFRE, 2011”</b>

<p>de PEMEX?</p> <p>4.- En la sección III de la Forma y Términos que regirán los diversos Actos del Procedimiento, en el inciso e) Proposiciones Conjuntas de la presente licitación. ¿Es necesario presentar escrito donde se estipule la forma de participación en la Licitación Nacional No. 12121001-010-10?</p>	<p>Si es participación conjunta, si es necesario presentar el escrito en caso contrario no es necesario.</p>
--	--

**2.-La empresa JOSÉ GÓMEZ CAMACHO, S.A., hace las siguientes preguntas:**

**a).- De carácter administrativo**

Preguntas	Respuestas
<p>1.- En la Sección II inciso c) y Sección IV Inciso 10 Se especifica para el caso de la Propuesta Económica establecer precios fijos. Para el caso del flete esto es posible ya que es un costo que el licitante determina y esta en posibilidad de mantenerlo fijo durante la vigencia del contrato en caso de resultar adjudicados, sin embargo para el caso del precio del producto se trata de un precio oficial regulado por la S.H.C.P en conjunto con PEMEX, por lo que no es posible establecer precio fijo para el caso del diesel ¿Se acepta?</p>	<p>Si, queda contestada con la respuesta No. 1 de la Empresa Distribuidora de Combustibles Mexicanos, S.A. de C.V.</p>
<p>2.- En el Anexo 8 “Nacionalidad del Licitante” se solicita que dicho documento sea firmado por el licitante y el fabricante. Por la experiencia de Licitante manifestamos que PEMEX no emite este tipo de documentos solicitándonos a sus distribuidores avalar su participación como fabricante de los productos petrolíferos con el contrato de compra-venta , solicitamos aceptar el cumplimiento a este punto presentando este documento con la firma del Representante Legal solo del Licitante respaldando la participación del fabricante con el contrato de compra-venta entre el licitante y la paraestatal el cual se solicita en la Sección VI Documento 12 ¿Se acepta?</p>	<p>Si se acepta.</p>
<p>3.- En la Sección VI Documento 11 Se solicita documento Copia legible y original para cotejo de la “CONSTANCIA” emitida por la SEMARNAT O PROFEPA en donde demuestre no tener proceso Administrativo en razón del incumplimiento a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al ambiente en materia de SUMINISTRO DE DIESEL CENTRIFUGADO BAJO EN AZUFRE, incumplimiento a las condiciones de las</p>	<p>Si se acepta.</p>



**HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 12121001-010-10</b>
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN: “SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL CENTRIFUGADO BAJO EN AZUFRE, 2011”</b>

<p>autorizaciones correspondientes; así como cualquier Normatividad vigente en la materia. José Gómez Camacho, S.A. funge solo como distribuidor de los productos comercializados por PEMEX por lo que no procesa ningún producto por lo que no supone un riesgo ambiental en sus instalaciones, estamos en la disposición de presentar a fin de dar cumplimiento a este punto escrito bajo protesta de decir verdad de que el licitante no se encuentra en ningún proceso administrativo por parte de estas entidades. ¿Se acepta?</p>	
---	--

**b).- De carácter técnico**

Preguntas	Respuestas
<p>1.- En la Sección VI en el inciso d) se solicita en caso de emergencia se deberá realizar el suministro del producto en un plazo no mayor a cuatro horas. Solicitamos que en caso de resultar adjudicados este tiempo de respuesta sea ampliado a ocho horas debido a las distancias y condiciones viales que pudieran prevalecer en el momento de la eventualidad. ¿Se acepta?</p>	<p>No se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en la convocatoria.</p>

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Abastecimientos ubicado el primer piso del edificio de gobierno del Hospital Juárez de México, ubicado en Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5160 col. Magdalena de las Salinas, c.p. 07760, Delegación Gustavo A. Madero. México, D.F., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx)

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 22 de Diciembre de 2010, en la Aula del Centro de Capacitación y Desarrollo (CECAD) ubicada en: en el primer piso del edificio de Enseñanza del Hospital Juárez de México, ubicado en Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5160 Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Delegación Gustavo A. Madero. México, D.F., a las 10:00 Hrs., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.



**HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 12121001-010-10</b>
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN: “SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL CENTRIFUGADO BAJO EN AZUFRE, 2011”</b>

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 11:40 horas, del día 17 del mes de Diciembre del año 2010.

Esta Acta consta de 5 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Distribuidora de Combustibles Mexicanos, S.A. DE C.V.	Ing. Rodolfo Mercado Duarte  Ing. Alejandro Jiménez Martínez	

**POR EL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ALBERTO DE LA MORA GUADALAJARA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
EMILIO MORALES TIRADO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DEL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	
ING. ENRIQUE OLIVEROS SÁNCHEZ	SUBDIRECTOR DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
LIC. YACIR ARTURO TOVAR HERNÁNDEZ	

----- FIN DEL ACTA -----